INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, marzo 7 del año 2001

Señores:
Accionistas de
NORLOP THOMPSON ASOCIADOS
Ciudad.

Estimados señores:

ALCANCE

He revisado en mi condición de Comisario, el balance general de Norlop Thompson Asociados al 31 de diciembre de 2000 y el correspondiente estado de resultado, por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador, las mismas que requieren que la auditoria sea diseñada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Mi auditoria incluyo además los siguientes procedimientos:

- *Examen de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.*
- *Pruebas de los libros y documentos de contabilidad.*
- *Evaluación de los principios de contabilidad utilizados.*
- *Evaluación de las estimaciones importante hechas por la administración.*
- *Evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
- *Y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.*

OPINION

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Norlop Thompson Asociados al 31 de diciembre de 2000 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

Caja y bancos	*277.514*
Cuentas por cobrar	*3.406.839*
Gastos anticipados	*1.129*
Activo fijo, neto	*613.163*
Otros activos	*188.780*
TOTAL	***4.487.425***

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVOS

Cuentas por pagar	*2.862.446*
Provisión beneficios sociales	*74.808*
Provisión impuestos	*264.208*
Obligaciones a largo plazo	*55.524*
Total pasivos	***3.256.986***

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social	*224.000*
Aporte para futuro aumento de capital	*76*
Reserva legal	*25.072*
Reserva facultativa	*25.062*
Reservas de capital	*432.412*
Utilidades acumuladas	*416.857*
Utilidad del ejercicio	*106.960*
Total patrimonio	***1.230.439***
TOTAL	***4.487.425***

30 ABR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	
Facturación	*11.783.726*
Bonificación de medios	*103.195*
Total	***11.886.921***
COSTOS Y GASTOS	
Costos directos	*9.981.641*
Costos y gastos del personal	*1.561.069*
Costos del establecimiento	*54.287*
Costos comerciales	*30.474*
Costos de oficina	*221.037*
Otros egresos (ingresos), neto	*-303.302*
Impuesto a la circulación de capitales	*75.849*
Resultado por exposición a la inflación	*62.530*
Total	***11.683.585***
UTILIDAD ANTES DE PARTICIAPACION E IMPUESTO A LA RENTA	***203.336***
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	*39.880*
IMPUESTO A LA RENTA	*56.496*
UTILIDAD NETA	***106.960***

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
31 MAR 2000

NOTAS Y COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Desde hace algunos años, la economía Ecuatoriana se vio afectada negativamente en el sector financiero lo que desemboco principalmente en el congelamiento de los depósitos del público en el sistema financiero, incrementándose significativamente los precios de los bienes y servicios y registrándose altas devaluaciones del sucre frente al dólar de los Estados Unidos de América.

El Gobierno de turno, a efecto de lograr el control de la economía, implemento un proceso de dolarización reformando adicionalmente el régimen tributario, laboral y monetario del Ecuador y adopto el dólar de los Estados Unidos de América como moneda oficial del Ecuador y fijo el tipo de cambio del dólar de S/25.000 por cada US$1.00.

Al momento no es posible determinar con objetividad los cambios introducidos en la economía ecuatoriana y los efectos, si los hubiere, sobre la posición financiera y los resultados operativos futuros de la Entidad Informante, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser interpretados considerando el entorno económico en proceso de implementación.

2. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos fueron preparados hasta el 31 de marzo del 2000 en sucres y a partir del 1ro. de abril del mismo año en US dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación. La principal diferencia entre las disposiciones tributarias y las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad consiste en que la corrección monetaria de los estados financieros no es integral pues solamente aplico al balance general (hasta marzo 31 del 2000).

Activos y pasivos monetarios.- *Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, expresados en sucres al 31 de marzo de 2000 (caja y bancos, cuentas por cobrar, gastos anticipados, cuentas por pagar, beneficios acumulados por pagar, impuestos por pagar) fueron convertidos a US dólares utilizando el tipo de cambio de S/25.000 por cada US$1.00*

Activos y pasivos no monetarios y patrimonio.- *Los saldos de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo de 2000 conforme a lo dispuesto por la NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" fueron corregidos aplicando el efecto de la inflación del primer trimestre del 2000 que fue 32.81%.*

Corregidos en sucres los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de marzo del 2000. (corrección de brechas positivas al 31 de diciembre de 1999 y corrección de brechas negativas al 31 de marzo del 2000)

Aplicada la corrección monetaria y ajustados por el índice especial de corrección de brecha los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, fueron convertidos a dólares utilizando el tipo de cambio de S/25.000 por cada US$1.00

La ganancia o perdida originada por la corrección monetaria y aquella que se origino por la aplicación del índice especial de corrección de brecha correspondiente al primer trimestre del 2000, se contabilizaron en los resultados del año en la cuenta Resultados por exposición a la inflación REI. La ganancia o perdida originada por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue contabilizada en la cuenta patrimonial. Reexpresión monetaria.

Activo Fijo.- *Están registrados al costo reexpresado. El costo y la reexpresión son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para equipos de oficina y mobiliarios y 5 para equipos audiovisuales, de computación y vehículos.*

Reserva de capital.- *Registra los efectos de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y patrimonio. El saldo de esta cuenta puede ser objeto de capitalización o devolución en caso de liquidación y no puede ser distribuido como utilidades.*

Jubilación patronal.- *El costo del beneficio jubila torio a cargo de la Compañía es contabilizada mediante constitución de una provisión que es llevada a los gastos del ejercicio.*

3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

30 ABR. 2001

- *Revise las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía.*
- *La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en forma que determine la ley.*
- *La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.*

- *He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*

En mi opinión los administradores trabajaron eficientemente y no se detecto incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones emitidas por la Junta General y del Directorio.

4. CONTROL INTERNO

En cuanto a las medidas y procedimientos de control interno, estos se siguen desarrollando y ejecutando en forma cuidadosa por lo cual no tengo observación alguna que realizar.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

De los señores Accionistas.

Atentamente

C.P.A. JAVIER MENDEZ BALSECA
COMISARIO
Reg. 23687

30 ABR. 2001